



EXP-UNC: 0004949/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. Lucía LANFRI, en el sentido que se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Ayudante B del Departamento de Fisicoquímica, para realizar tareas de investigación en el marco de su beca doctoral, en la Universidad de Taiwán,;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión Vigilancia y Reglamento a fs. 9;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E .**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Lic. Lucia LANFRI (**Legajo 48.219**), en representación de esta Facultad, a realizar tareas de investigación en el marco de su beca doctoral, en la Universidad de Taiwán; y por lo tanto otorgarle licencia **sin goce de haberes** en el cargo de **Profesor Ayudante B – código 121- interino-** del Departamento de Fisicoquímica, a partir del **01-04-2015** y hasta el **30-06-2015**, encuadrando la presente licencia, con cargo al **Art. 4º inc. c** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.mes

125

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC